INSUMOS LORENA SAS.
NIT: 901.869.641-1

SOLICITUD DE PRÓRROGA

Contrato FDLSC-CSU-729-2025

Bogotá D.C., 1 de marzo de 2026.

Asunto: Solicitud de prórroga por ajustes técnicos y condiciones sectoriales de mercado

Respetados señores,

En el marco del Contrato FDLSC-CSU-729-2025 y ante su próximo vencimiento, me permito solicitar respetuosamente la ampliación del plazo contractual, con el fin de garantizar el cumplimiento integral del objeto bajo condiciones técnicas, industriales y económicas estables.

Durante la fase de programación y producción se presentaron circunstancias propias del sector manufacturero que incidieron en el cronograma inicialmente previsto, particularmente asociadas al inicio de la nueva vigencia fiscal y al comportamiento estacional del mercado industrial.

Es importante señalar que el sector de curtiembres, fabricación de suelas y componentes industriales opera tradicionalmente con cierre colectivo durante las primeras semanas del año, retomando labores progresivamente hacia la tercera y cuarta semana de enero, lo que generó ajustes en la disponibilidad efectiva de insumos y en la programación de órdenes de producción.

Por otra parte, el proceso de fabricación exige que el cuero tratado cumpla ciclos de:

- Estabilización.
- Secado técnico controlado.
- Curado.
- Ajuste de humedad antes del proceso de moldeado y pegado.

Durante el periodo reciente se han presentado variaciones climáticas con niveles elevados de humedad ambiental, lo cual incide técnicamente en los tiempos de secado y adherencia, ya que estos procesos no pueden acelerarse sin comprometer resistencia, durabilidad y calidad final del producto.

Así mismo, manifiesto que con el inicio de la nueva vigencia fiscal, el mercado presentó:

- Actualización general de listas de precios por parte de proveedores.
- Incremento en costos de materias primas.
- Ajustes en condiciones de suministro.
- Alta demanda institucional propia del inicio presupuestal.

Este fenómeno generó reprogramaciones en órdenes industriales y ajustes logísticos que impactaron el ciclo productivo.

Es importante precisar que, pese a estas condiciones, el contratista ha mantenido la programación activa y ha privilegiado la producción consolidada del lote completo, garantizando homogeneidad, trazabilidad y cumplimiento estricto de especificaciones técnicas.

La presente solicitud no obedece a inactividad ni falta de diligencia, sino a la necesidad de respetar los tiempos técnicos e industriales propios del proceso productivo especializado, asegurando que la entrega se realice en condiciones óptimas y plenamente conformes con lo pactado.

En virtud de lo anterior, solicito se conceda una prórroga **hasta el 29 de mayo de 2026**, tiempo razonable para culminar el ciclo productivo integral y efectuar la entrega conforme a los estándares exigidos.

Reitero mi plena voluntad de cumplimiento y ejecución total del contrato.

Firma:
ANGIE LORENA MARTINEZ